EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 2do. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. VICENTE FLORENCIO VERA, DNI N° 16.008.153, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en el expediente **"VERA, VICENTE FLORENCIO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)", Expte. N° 305, Año 2023**.-

30 JUL 2025
10.50

Publíquese edicto por el término de **UN (1) día** en el Boletín Oficial de esta ciudad (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo Nro. 18802 de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial). Fíjase edictos por igual término en el anunciador del Juzgado.

Formosa, 07 días del mes de Agosto de 2025.-

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria